

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar el beneplácito de la HCDN por la 52° edición de la tradicional "Fiesta Nacional del Poncho" en la provincia de Catamarca, que se realizará del 14 al 23 de julio de 2023;

Expresar de su beneplácito los actos de difusión y presentación de la 52° edición y su programación realizados el día 09 de junio de 2023 en el "Cine Teatro Catamarca" de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca; y la realizada el día 26 de junio de 2023 en el Centro Cultural Kirchner de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Declarar de interés la imagen representativa de la "Fiesta Nacional del Poncho 2023", realizada por el artista visual catamarqueño Fabián Martinena, con la chacana- símbolo milenario de nuestros pueblos originarios-, como ojo de guitarra, junto a la mujer artesana.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca

Dante López Rodríguez, Diputado Nacional, Catamarca

Anahí Costa, Diputada Nacional, Catamarca

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto busca expresar el beneplácito de la HCDN por la 52° edición de la tradicional "Fiesta Nacional del Poncho" en la provincia de Catamarca, que se realizará del 14 al 23 de julio de 2023;

Expresar de su beneplácito los actos de difusión y presentación de la 52° edición y su programación realizados el día 09 de junio de 2023 en el "Cine Teatro Catamarca" de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca; y la realizada el día 26 de junio de 2023 en el Centro Cultural Kirchner de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Declarar de interés la imagen representativa de la "Fiesta Nacional del Poncho 2023", realizada por el artista visual catamarqueño Fabián Martinena, con la chacana- símbolo milenario de nuestros pueblos originarios-, como ojo de guitarra, junto a la mujer artesana.

Cada mes de julio, la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca se viste de fiesta para homenajear a uno de sus productos artesanales más destacados: El Poncho.

La 52ª Fiesta Nacional e Internacional del Poncho se realizará en el Predio Ferial Catamarca, convocando a lo más representativo de las artesanías, la música, la danza y los sabores catamarqueños. Serán diez jornadas de muestra artesanal, escenario mayor y diversos espacios que aglutinan la oferta cultural, turística y productiva de la provincia.

Historia y trayectoria de la Fiesta del Poncho

Desde sus inicios estuvo dedicada a sus protagonistas principales: El poncho y los maestros artesanos cuyas habilidades y saberes llenan de orgullo a toda Catamarca.

La primera edición se realizó entre los días 5 y 16 de Julio de 1967 en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Su apertura coincidió con el aniversario de la Fundación de San Fernando del Valle, y contó con la presencia de autoridades políticas, eclesiales y referentes culturales de la provincia.

Desde entonces el evento fue creciendo y adquiriendo el carácter de masivo y convocante del presente, a nivel provincial, regional e internacional, al punto de ser esperada para vivir el encuentro artesanal y festivalero.

A partir del año 2007 se realiza en el Predio Ferial Catamarca, diseñado para albergarla, por eso su explanada de ingreso cuenta con una enorme estructura metálica que representa

un poncho en movimiento. Cuenta en su ingreso con un museo que permite en su recorrido conocer la rica historia y la multiplicidad de tradiciones que converge.

La Fiesta Nacional del Poncho representa un espacio y atractivo cultural y turístico, conjuga la magia de lo ancestral, representado principalmente en sus producciones textiles artesanales de telares, el notable canto de sus eximios músicos y poetas que describen en sus letras a cada paisaje, costumbres y tradiciones de la tierra catamarqueña.

Se encuentra entre las cuatro celebraciones populares más importantes de la Argentina, según la declaración que hiciera en 2008 la Secretaría de Cultura de la Nación.

En el año 2012, por Ley N° 26757, se declara como Capital Nacional del Poncho a la Provincia de Catamarca y en el año 2016, el Congreso Nacional sanciona la ley 27332, que declara Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación, en los términos establecidos por la ley 26.118, de ratificación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, a la celebración de la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho, que se realiza anualmente en la provincia de Catamarca.

En 2017, el Ministerio de Turismo de la Nación otorga la distinción "Marca País", constituyéndola en un símbolo que representa a Argentina en el mundo.

En el año 2021, la 50 edición, por primera vez realizada bajo modalidad virtual, 100% catamarqueño, tanto en convocatoria artística como en realización técnica y escénica, dio una muestra de la firme voluntad del Gobierno de la Provincia de mantener y recrear desde la virtualidad la fiesta mayor del invierno de Catamarca y el país, superando merced a la tecnología como herramienta, la problemática generada por la pandemia mundial de COVID19, cambiando conceptos y removiendo preconceptos.

En el año 2022, ganó el oro como Fiesta Nacional en el marco de la 15° edición de los Premios Bitácora que reconocen a la industria turística del país. La tradicional fiesta popular de Catamarca obtuvo el máximo galardón de la premiación impulsada por el medio especializado "Mensajero Turístico", en la terna Fiesta Nacional en la que también estuvieron postuladas La Chaya (La Rioja) y la Fiesta del Sol (San Juan).

Imagen que representa la 52° edición de la Fiesta Nacional del Poncho:

La imagen oficial fue realizada por el artista visual catamarqueño Fabián Martinena, con la chacana- símbolo milenario de nuestros pueblos originarios-, como ojo de guitarra, junto a la mujer artesana.

"Para este caso, una mujer ataviada con sus mejores galas nos muestra el camino a recorrer y disfrutar durante diez días con sus respectivas noches de música, danza, colores, aromas, sabores y tradición. Una Bienvenida con los brazos abiertos que nos

invita a cruzar ese 'ojo de guitarra' imaginario sintiéndonos parte del convite", fundamentó el artista visual.

Fabián Martinena desde 2001 se viene desempeñando como diseñador exclusivo de la imagen representativa del "Fiesta Nacional e Internacional del Poncho". Obtuvo distinciones por ser el autor del diseño de la Bandera de la provincia de Catamarca. También, participó en la creación de la Imagen Institucional del Festival de Folclore de Cosquín para su edición 62° de 2022.

La Fiesta Nacional del Poncho es una genuina muestra de catamarqueñismo que nos proyecta al país y al mundo posicionando a Catamarca como destino de interés. Realza nuestra identidad y valores como vidriera de tradiciones y costumbres, por cuanto la cultura abarca todo los que somos y hacemos y contribuye de manera capital al desarrollo sostenible.

Por los fundamentos expuestos es que solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca

Dante López Rodríguez, Diputado Nacional, Catamarca

Anahí Costa, Diputada Nacional, Catamarca